

INCIDENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA. CASO DE ESTUDIO ECUADOR.

Byron Adrian Riera Riera¹

Planificador Institucional ESPOCH

byron.riera@esepoch.edu.ec

Myriam Johanna Naranjo Vaca²

Docente Técnica de la Facultad de Administración de Empresas ESPOCH

myriam.naranjo@esepoch.edu.ec

Robinson Ariel Aguagallo Cando³

Planificador Institucional ESPOCH

raac_27@hotmail.com

Norma Mariella Jiménez Zavala⁴

Técnica docente ESPOCH

mariella.jimenez@esepoch.edu.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Byron Adrian Riera Riera, Myriam Johanna Naranjo Vaca, Robinson Ariel Aguagallo Cando y Norma Mariella Jiménez Zavala (2018): "Incidencia de la gestión pública en la educación superior en América Latina. Caso de estudio Ecuador", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (agosto 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/08/gestion-publica-educacion.html>

Resumen

El desarrollo económico y social de las naciones depende de las inversiones en las personas que las forman. No es necesario las riquezas naturales, minerales, territorios inmensos para que una nación se desarrolle. Es necesario invertir en la formación educativa de toda la

¹ Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA, Egresado de la Maestría en Administración y Dirección de Empresas (MBA) de la Universidad Internacional de la Rioja Logroño – España, Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera - Normas Internacionales de Contabilidad - México – DF. Representante del equipo de tesis del Proyecto PROMETEO FADE- SENESCYT ESPOCH. Publicación de instructivos metodológicos en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). Actualmente Planificador Institucional (3) de la Dirección de Planificación y Docente de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

² Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, Máster en Administración y Dirección de Empresas (MBA) de la Universidad Internacional de la Rioja Logroño – España (c), Máster en Auditoría Gubernamental y Control del Instituto de Altos Estudios Nacionales Quito-Ecuador (c), actualmente Docente Técnica de la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

³ Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA. Socio fundador y asesor de la empresa Global Bufete Contable, actualmente Planificador Institucional (1) de la Dirección de Planificación de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

⁴ Licenciada en Administración de Empresas. Licenciada en periodismo y comunicación social. Oficial Operativo de cartería Cooperativa de ahorro y crédito el Sagrario. Jefe de servicio al cliente EP-EMAPAR. Ejecutiva de negocios Prodebanco y actualmente técnico docente ESPOCH

población, desde la más tierna edad, hasta los grados superiores, incluso en el postgrado y en la investigación. Para ello, los países necesitan priorizar las inversiones en la educación, empezando por la educación infantil. Encontrar recursos presupuestarios para este fin, significa una verdadera decisión de toda la nación y un grato reto para la Administración Pública.

El presente artículo hace un análisis sobre la incidencia de la gestión pública en materia de educación superior en América Latina, se profundizó en lo referente a la educación superior en Ecuador. Se explica como la educación superior en Ecuador no opera bajo un sistema de educación binario. Las instituciones de educación superior ofrecen programas de estudio que contienen elementos tanto de programas académicos como de educación profesional, finalmente se desarrolló un análisis sobre los problemas emergentes en la gestión pública de la educación superior en Ecuador.

Palabras Clave: Incidencia – Gestión – Pública – Educación – Superior – Ecuador

Abstract

The economic and social development of nations depends on investments in the people who form them. It is not necessary natural riches, minerals, immense territories for a nation to develop. It is necessary to invest in the educational formation of the entire population, from the youngest age, to the higher grades, even in postgraduate studies and research. To do this, countries need to prioritize investments in education, starting with early childhood education. Find budgetary resources for this purpose, means a real decision of the entire nation and a pleasant challenge for the Public Administration.

This article makes an analysis on the incidence of public management in higher education in Latin America, deepened in relation to higher education in Ecuador. It is explained how higher education in Ecuador does not operate under a binary education system. Higher education institutions offer study programs that contain elements of both academic programs and professional education, finally an analysis was developed on the emerging problems in the public management of higher education in Ecuador.

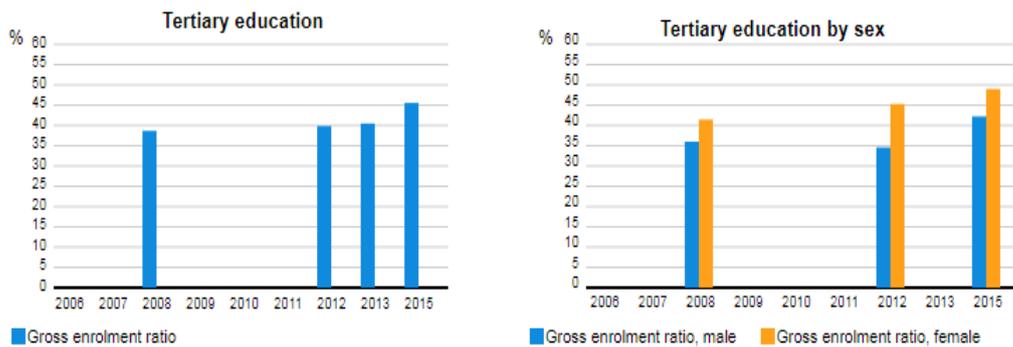
Keywords: Incidence - Management - Public - Education - Higher - Ecuador

1. INTRODUCCIÓN

Ecuador es una de las repúblicas presidenciales en el vasto noroeste de América del Sur. La nación latinoamericana está dividida en cuatro regiones: Costa, Sierra, Región Insular y Oriente, con cada región dividida en 24 provincias para facilitar la administración pública. Ecuador tiene una población aproximada de 16 millones y la mayoría habla español. Del total de la población ecuatoriana, la mayoría tiene entre 15 y 24 años, que son los años en la escuela después de la primaria y después de la secundaria. El 36% de la población vive en entornos rurales con un crecimiento demográfico anual del 1,5% (Unesco, 2018).

El sistema de educación en Ecuador está segmentado en cuatro niveles, incluidos preescolar, primaria, secundaria y superior, con una política de 15 años de educación obligatoria entre los 3 y los 17 años (Unesco, 2018). Las estadísticas actuales según el Instituto de Estadística de la UNESCO indican que hay cerca de 2,5 millones de estudiantes en los dos primeros niveles y 4 millones de estudiantes son admitidos en la institución post primaria y postsecundaria en la región (Unesco, 2018). Estas estadísticas presentan una imagen de un entorno altamente alfabetizado en el país de América Latina. A partir de 2016, el Instituto de Estadística de la UNESCO demostró que el nivel de alfabetización de la población de 15 a 24 años era superior al 85%, con mínimas diferencias entre los géneros. La tasa de alfabetización de la población de 65 años o más fue, en promedio, del 78%, con una calificación de género femenina ligeramente inferior a la de los hombres (Unesco, 2018). La educación superior en Ecuador cuenta con el apoyo de más de 70 universidades con más de 61,000 estudiantes matriculados (Unesco, 2018). Las instituciones tienen una calificación alta en la región de América Latina con 12 universidades ecuatorianas en el ranking QS de universidades latinoamericanas en 2018 (el sistema educativo ecuatoriano se describe y se compara con el sistema holandés, 2017). Este documento discute la gestión pública de la educación superior en el país con un énfasis específico en la calidad de la educación superior.

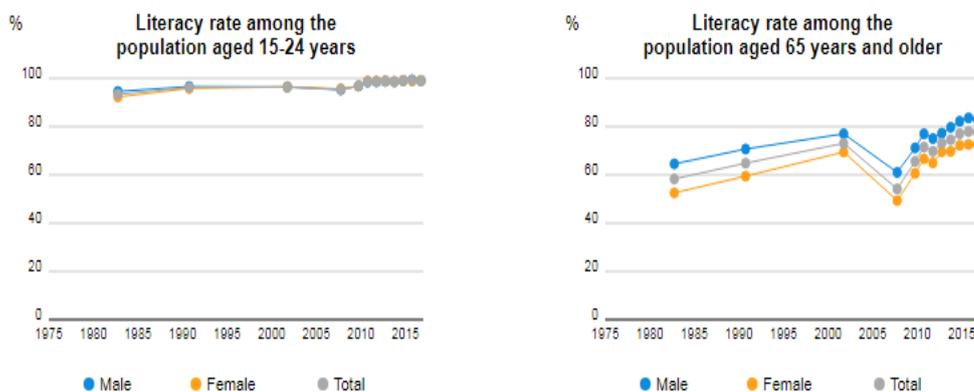
Figura 1: Ingreso terciario ecuatoriano por sexo



TERTIARY EDUCATION	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gross enrolment ratio (%)										
Total	38.68	39.86	40.48	...	45.55
Female	41.46	45.3	48.98
Male	35.99	34.58	42.22

Fuente: UNESCO 2018

Figura 2: Nivel de alfabetización por sexo



	TOTAL	MALE	FEMALE	
Literacy rate (%)				
15-24 years	99.06	98.98	99.14	(2016)
15 years and older	94.35	95.45	93.31	(2016)
65 years and older	77.66	82.99	72.65	(2016)

Fuente: UNESCO 2018

2. SISTEMA ECUATORIANO DE EDUCACIÓN

Comprender la gestión ecuatoriana de la educación superior requiere un análisis más profundo de la estructura de la educación. En los niveles inferiores de educación que constituyen la educación primaria y secundaria, un año académico se divide en períodos de 5 meses (quimestre) y está programado de abril a febrero o de septiembre a julio (Maldonado-Mahauad et al., 2018). Los períodos dependen de la región en la que se encuentra la escuela. La educación primaria (Educación primaria) es parte de la educación obligatoria y está destinada a niños de entre 6 y 11 años (Amanda, nd.). El plan de estudios para este nivel de educación fue establecido por las leyes nacionales en las que se estudian ocho proyectos para los grados 1-6. Las principales áreas temáticas incluyen matemáticas, asignaturas de física, educación física, lenguaje y literatura, entre otras asignaturas optativas. La educación en el primer ciclo, denominada ciclo básico, está dirigida a alumnos de 12 a 15 años y está destinada a cubrir los últimos años de la educación primaria obligatoria.

3. EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

3.1. Admisión a la educación superior

La admisión de estudiantes a la educación superior se basa en el logro del certificado de diploma de escuela secundaria llamado Bachiller en Ciencias o Bachiller Técnico. Sin embargo, antes de la reforma en la educación primaria y secundaria, algunas instituciones requerían que los estudiantes solicitaran la admisión a las universidades u otras instituciones de educación superior para completar un examen de ingreso además de su diploma de escuela secundaria. El examen varió en sección, y las diferencias provocaron la institucionalización del examen de ingreso nacional en 2011 (E-learning en educación superior en América Latina, 2015). El Examen Nacional de Educación Superior (ENES) fue formulado para resolver las desigualdades que emanan de los exámenes de ingreso institucional personalizados (Amanda, n.d.). La Secretaría Nacional de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) también se estableció para desarrollar y determinar de manera responsable el contenido del examen de ingreso.

3.2. El sistema de educación superior

La educación superior en Ecuador no opera bajo un sistema de educación binario. Las instituciones de educación superior ofrecen programas de estudio que contienen elementos tanto de programas académicos como de educación profesional. El sistema de educación superior está compuesto por Universidades (Universidades), Escuelas politécnicas (escuelas politécnicas) e institutos Superiores (institutos superiores). El instituto superior se divide además en cuatro, incluidos los de artes, los institutos técnicos, los tecnológicos pedagógicos y los conservatorios superiores. La educación superior en Ecuador se deja abierta y es provista por las instituciones públicas y privadas (El sistema educativo ecuatoriano descrito y comparado con el sistema holandés, 2017). A partir de 2016, según el informe del Sistema Educativo de Ecuador, había un total de 315 instituciones acreditadas de educación superior. Del número total de instituciones acreditadas, 153 eran instituciones estatales, 18 eran

beneficiarias del financiamiento estatal y privado, mientras que 144 eran instituciones privadas (Unesco, 2018).

3.3. Universidad y Educación Profesional Superior

El sistema de educación superior, que incluye los niveles de posgrado y de pregrado, experimentó una transición en la cual surgieron tres niveles de organización. El primer nivel comprende el Nivel técnico o tecnológico superior ofrecido por los institutos superiores. En segundo lugar, el Tercer nivel o los programas pregrado son proporcionados exclusivamente por las escuelas politécnicas, mientras que el tercer nivel comprende el Cuarto nivel, que están disponibles para las universidades y las escuelas politécnicas.

Los institutos superiores son instituciones encargadas de la responsabilidad de ofrecer programas profesionales mencionados. Los estudiantes admitidos en la Universidad de deben obtener certificados de escuela secundaria y exámenes de ingreso. El programa lleva dos años con los graduados galardonados con el Técnico Superior o los certificados de Tecnología que son aceptados en el mercado de trabajo.

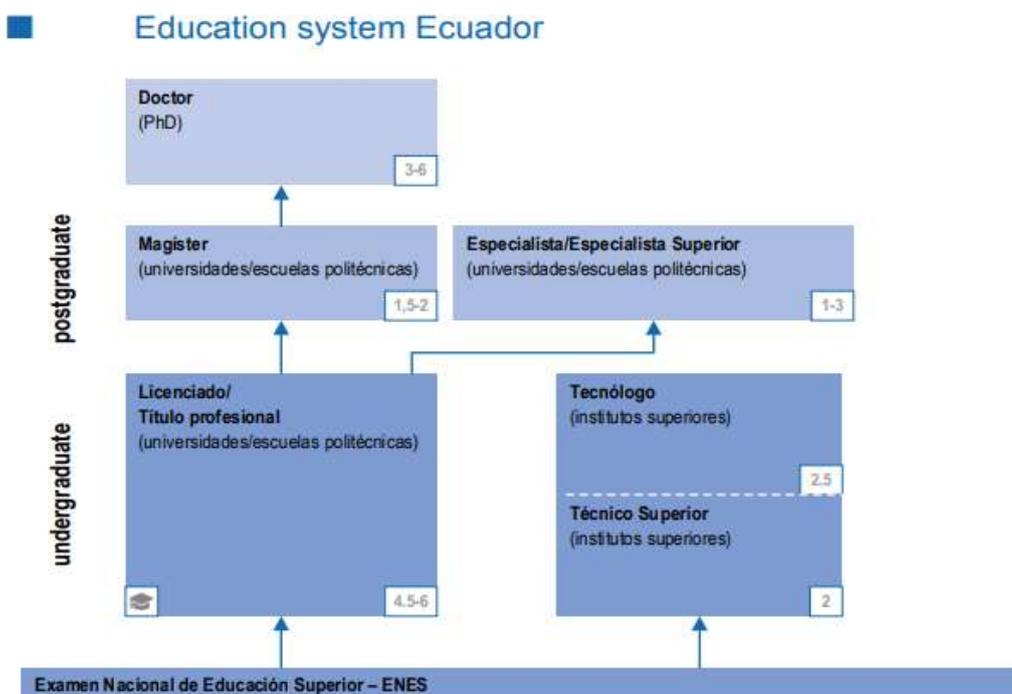
Universidades en escuelas politécnicas se divide en tercer y cuarto nivel. Los programas toman una duración mínima de 4-5 años y pueden ser tanto académicos como profesionales. El contenido en este nivel de educación está diseñado para incluir tanto temas prácticos como teóricos. Los programas de Pregrado se ofrecen en todas las materias, así como en especializaciones técnicas que requieren de 5 a 6 años para completarse. Los graduados de las Universidades en escuelas politécnicas obtienen certificados que pueden ser Título profesional o licenciado. El título profesional son calificaciones profesionales que le permiten al portador practicar en campos como la psicología, la medicina y la ingeniería.

Los programas de Posgrado también cuentan con tres calificaciones diferentes que incluyen el magister, el doctorado y el especialista. La especialista superior es un programa de nivel avanzado solo disponible para los estudiantes que han completado un pregrado relevante pero que a veces están expuestos a un examen de ingreso. Dichos programas están programados solo para nueve meses con las personas de ajuste en sus áreas de especialización en profesiones específicas. Magister es un programa que requiere un grado licenciado o un certificado tercer ciclo equivalente. El sistema tiene dos tipos de programas de máster que incluyen máster de investigación y máster profesional. El maestro de investigación se concentra en un área temática y equipa a los estudiantes con habilidades de investigación.

Por otro lado, el enfoque de los maestros profesionales se centra en mejorar las competencias en una profesión en particular con solo unos pocos conceptos de investigación. Ambos programas pueden extenderse a un período de 1.5 años que debe terminar con una tesis (Maldonado-Mahauad et al., 2018). El grado de doctorado que es equivalente a un doctorado es la calificación más alta en el país de América Latina. La admisión al programa es realizada por Maestría de Investigación, que toma de 3 a 6 años completarla. Comprende diversas áreas

temáticas y actividades relacionadas con la investigación, mientras que concluye con una disertación.

Figura 3: Sistema Ecuatoriano de Educación Superior



Elaborado: Autores

4. GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

4.1. Órganos que administran la educación superior en Ecuador

El Consejo de Educación Superior (CES) es el organismo ecuatoriano encargado de la administración de la política de educación superior. CES trabaja junto a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), que es responsable de la implementación de los planes. Para garantizar el cumplimiento de las políticas desarrolladas y la implementación efectiva, el sistema de educación superior ecuatoriano está protegido por un organismo de garantía de calidad identificado como Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES). La gestión actual de la educación superior en Ecuador se guía por diversas leyes y actos que se han promulgado a tiempo para garantizar la calidad de la educación.

4.2. Calidad de la educación y calidad de la educación superior

El concepto de calidad de la educación es la referencia definitiva al resultado de una gestión pública adecuada y considerable de un sistema educativo. La evolución de la idea de calidad se ha descrito como el grado en que las expectativas y necesidades de los estudiantes o estudiantes se satisfacen continuamente. El proceso de enseñanza y aprendizaje debe ser una parte integral de la calidad y no es un asunto de calidad. Los programas de calidad deben ser vistos por una visión diversa de las partes interesadas como aquellas que pueden contribuir a enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes con el objetivo de afectar positivamente el crecimiento y el desarrollo. Los diccionarios educativos definen la calidad de la educación, es la evaluación del nivel de educación y el efecto que los logros en la calidad de dicha educación particular pueden mostrar en el receptor de la educación.

La educación de posgrado se escala con respecto a la calidad a través de la evaluación de la respuesta que la educación puede ofrecer a las necesidades de la sociedad. En el contexto de América Latina y con referencia específica a América Latina, la calidad de la educación superior debería ser capaz de producir profesionales competentes, así como académicos que puedan revolucionar a la sociedad ecuatoriana (Maldonado-Maldonado, 2015). La educación de posgrado orientada a la especialización y la investigación debe considerarse como calidad si pueden utilizar el conocimiento para generar un sentido de innovación en los diversos campos de estudio.

4.3. La base teórica de la Calidad Educativa Superior

Dado que el éxito de la gestión pública de un sistema educativo se mide por la calidad de la educación, existen varias cuatro teorías principales que intentan explicar el concepto de calidad de la educación. En primer lugar, la Teoría del Escenario de la Educación Superior desarrollada por el Profesor Trow lo considera un cambio fundamental de elite a la masa a una adquisición o acceso universal (Maldonado-Maldonado, 2015). Él desafía la idea de que la calidad de la educación está determinada por el aumento en el número de personas que lo anhelan, pero el cambio en la calidad que está involucrado en la transición de la élite a la masa. Trow expone que la calidad implica el cambio del concepto de educación, la diversificación de los propósitos de enseñanza y las formas de educación, el cambio de la configuración del currículo y la revisión de las metodologías de enseñanza, así como las condiciones para ingresar al nivel superior de educación.

En segundo lugar, la teoría de la educación interna y externa establece que la educación de calidad es aquella que sigue la ley social ya que la educación es una actividad social. La teoría describe dos leyes básicas que se consideran para cualquier educación de calidad (Zhang, 2010). Primero, la ley de relación entre desarrollo social y educación identificada como la ley interna de la educación. De acuerdo con esta ley, la educación es un subconjunto del sistema

social más amplio y es inalienable con otros sistemas como la cultura, la economía y la política que son tan bien como subgrupos. Como tal, la educación debe corresponder a los factores sociales y a los graduados de un sistema educativo. La segunda ley describe la relación entre la educación y los seres humanos representada como el exterior de la educación (Zhang, 2010). La relación entre la ley externa y la ley interna es que mientras la ley externa solo puede ser alcanzada por la ley interna, la ley interna está limitada por la ley externa (Johnson, 2017). La calidad de la educación debe responder a las necesidades sociales de la sociedad mientras se satisfacen los deseos humanos. La interacción de estas leyes se acuña finalmente en la descripción de la calidad de la educación como la que debe seguir la ley del autodesarrollo.

En tercer lugar, la Ley de Funciones Sociales en las Instituciones de Educación Superior se ocupa del avance del desarrollo social como una forma de mejorar el contacto entre la sociedad y las universidades (Johnson, 2017). La teoría reduce los servicios proporcionados por las instituciones superiores de aprendizaje en tres, que incluyen el cultivo de conocimientos de alto nivel, el desarrollo de la ciencia y el servicio responsable a la universidad. El sello distintivo de la calidad, tal como lo define la teoría, es la capacidad de un sistema educativo superior para responder de manera suficiente a las necesidades de desarrollo social y económico.

Por último, la teoría de la calidad educativa general que comenzó en los países desarrollados occidentales en la década de 1990 aboga por la aplicación de una gestión integral de la calidad en el sistema educativo. La gestión del sistema de educación debe basarse en la mejora de la calidad mediante la promoción de la participación. La teoría expone y enfatiza en la gestión pública de calidad con la transición de los formularios de gestión. Promueve el cambio desde la visión de desempeño unidimensional tradicional hasta un punto en el que refleja los puntos de vista sobre la calidad (Zhang, 2010). El fundamento de esta teoría es que la calidad de la educación debe medirse por su capacidad de servir al padre y al alumno.

5. RETOS QUE ENFRENTA LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

5.1. Globalización

La globalización se define como el aumento en la cantidad de interacción económica transfronteriza y el flujo de recursos que conduce a un cambio en las relaciones entre los estados-nación y las economías nacionales. Hay un gran impacto de la globalización en la gestión de la educación superior. La decisión adoptada por los organismos internacionales, incluida la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en lo que respecta a las Políticas Educativas Globales (GPE), influye en las políticas educativas elaboradas por sus miembros. El informe del Foro Mundial sobre la Educación adoptado por el Informe de Monitoreo Global de la Educación para Todos (EPT) presentó una agenda de seis

Cuando se realizan tales tratados o políticas, es vinculante para todos los miembros, y deben comprometer los recursos necesarios para garantizar que la implementación sea exitosa. La influencia de la globalización es enorme con respecto a la influencia en la formulación de políticas educativas, la movilidad de los estudiantes de las escuelas a las instituciones superiores de aprendizaje y la ejecución de diversas políticas educativas. Ecuador ha sido un vencedor y una víctima de la globalización de la educación. El lugar de la nación en el mapa de los beneficiarios significativos de la globalización se desarrollará más adelante bajo políticas y cambios en la gestión de la educación. Como víctima, la globalización de la educación en el país ha restringido el tipo de control sobre el contenido de la educación en la medida en que no se refleja en las demandas sociales inmediatas de la educación. Además, la globalización de la educación a través de políticas tales como la Declaración Mundial de Educación para Todos, ha llevado a un alto nivel de alfabetización o una gran cantidad de graduados de las instituciones sin un mercado preparado para sus calificaciones profesionales. La crisis provocada por la falta de oportunidades de empleo ha cambiado las opiniones de las personas sobre la utilidad del programa de educación superior para las personas.

5.2. Incompatibilidad de las instituciones de educación superior y los sectores productivos empresariales

La historia de la educación en las universidades ecuatorianas indica una gran brecha en el punto de contacto entre ellos y otros sectores de la economía. Existe una observación de que antes de la reforma de 2010 que abre el sistema educativo del país al mundo, el sistema de educación superior no ha podido satisfacer las necesidades de los sectores productivos como la agricultura, la manufactura y la salud. Si bien el sistema está estructurado de una manera que se supone que produce académicos y profesionales, los recursos invertidos no requieren los resultados esperados. Esta brecha se ha desarrollado aún más en una falta de responsabilidad (Cruces, Domenech & Gasparini, 2014). A medida que la ley de calidad interna y externa en la gestión de la educación se repite, la evaluación de un sistema de educación se basa en las ganancias sociales que la sociedad recibe del sistema educativo. El sistema de educación responsable debería ser capaz de seguir las leyes sociales. El concepto de autonomía de un sistema educativo en el mundo contemporáneo gira en torno a gratificar los requisitos de la sociedad, así como las necesidades específicas de una institución en particular.

5.3. Fondos insuficientes y número creciente de alumnos

Si bien Ecuador se enorgullece de tener un alto nivel de alfabetización, el logro de tales estadísticas a menudo implica un costo que es muy costoso de mantener. Las estadísticas cuantitativas indican que casi tres cuartas partes de la población del país se encuentran en escuelas con la mitad de las instituciones superiores de aprendizaje que son públicas (Cruces, Domenech y Gasparini, 2014). Las instituciones públicas están presupuestadas y financiadas por el gobierno, y esto crea una tensión. El creciente número de estudiantes que siguen varias políticas que se han presentado para potenciar la provisión de educación también ha resultado en la sobrepoblación de las instituciones educativas (Blumen, 2014). La relación entre los

recursos humanos disponibles y las instalaciones de infraestructura en una institución a la de los estudiantes es irregular y ha llevado a la degradación de la calidad de la educación proporcionada.

6. REFORMAS EN LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

Ecuador es considerado uno de los sistemas de educación con más cambios a nivel internacional en América Latina y se ha adherido a algunos de los principales tratados internacionales de derechos humanos que tienen una influencia directa en la educación (Blumen, 2014). Son signatarios de la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta legislación o acuerdos internacionales tienen el compromiso de una nación de proporcionar educación a todos sin ninguna forma de discriminación. Estas políticas son influencias significativas para cualquier legislación interna que afecte el control, el financiamiento o la implementación de reformas educativas. Algunas de las reformas importantes se pueden rastrear hasta el año 2007, pero la mayoría de las reformas que se reflejan en el sistema educativo ecuatoriano de hoy se encuentran en el Plan de educación decenal (EDP). La agenda de reforma educativa 2006-2015 resultó en algunos de los cambios más celebrados en la historia del sistema educativo de la nación.

El PDE era una agenda de ocho puntos que abarcaba todo el sistema de educación pero que tenía numerosas influencias en la educación superior. Algunas de las políticas que influyeron en la educación superior incluyen una reevaluación de la profesión docente, las condiciones de trabajo y la calidad de vida del docente como un medio para mejorar la calidad de la educación en la educación preuniversitaria y posuniversitaria. Además, el PDE se propuso aumentar la financiación educativa en un 0,5% anual al 6% del PIB nacional (Unesco, 2018). Además, la política se estableció para mejorar la infraestructura física para cumplir con los estándares de tecnología y las demandas del plan de estudios, así como el número cada vez mayor de estudiantes. La implementación del programa fue instrumental para elevar el estándar de las instituciones alimentadoras que son parte integrante del sistema de educación superior ecuatoriano.

Otro documento importante que revolucionó la gestión de la educación pública es la Ley de educación intercultural 2011 (LOEI). Esboza suficientemente los objetivos y disposiciones específicos como un medio para los objetivos constitucionales (Schneider, Cevallos y Barbara, 2006-17). LOEI proporciona un marco legal perfecto para la interacción entre las instituciones de aprendizaje y la comunidad de docentes, padres y otras partes interesadas. También redefinió la legislación sobre cultura y cómo la educación puede utilizarse para mejorar la cultura de los indígenas en las personas (Schmidt-Behlau, 2015).

La plataforma de Rafael Correa, Revolución Ciudadana (Revolución Ciudadana), es muy apreciada por su política de aumentar el acceso a los servicios públicos, que principalmente apuntó a la educación postsecundaria en todos los niveles de socio-economía (Schneider, Cevallos y Barbara, 2006-17) También enfatizó la necesidad de redefinir e incrementar la calidad de la educación superior en el país. El principal desafío que hasta 2007 pesó fuertemente en el desarrollo de la educación superior es la falta de supervisión (Cruces, Domenech y Gasparini, 2014). La introducción de reformas revitalizó el sistema al garantizar un entorno regulado por el estado. Las instituciones eran altamente autónomas con las políticas relativas a la matriculación de presupuestos y la contratación a menudo local y varían de una institución a otra. Con la introducción de las nuevas reformas, hay un desarrollo constante de calidad y estandarización de las universidades ecuatorianas y las leyes de educación.

Las reformas establecieron un nuevo organismo de acreditación postsecundaria dirigido por el gobierno que había sido altamente aplaudido por cambiar las tornas. El organismo salvó el sistema de la descentralización y la desregulación y lo trajo a un sistema más centralizado y bien regulado (Cruces, Domenech y Gasparini, 2014). La reforma también suscitó varios debates y amargas acusaciones que interferían con la autonomía de las instituciones de educación superior. Algunos expertos también señalaron la infracción de la ley y la posible introducción de una carga burocrática y financiera que se demostró errónea.

7. DISPOSICIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE 2008

También es notable mencionar la adopción de la nueva constitución en 2008, que vino con enormes reformas en lo que respecta a la educación superior. Declaró que la educación superior pública era gratuita para los ciudadanos de Ecuador y pidió la abolición de los dólares de matrícula, que era una de las fuentes de financiación (Barrera, Gutiérrez y Ávila, 2018). Significó incidir en la importante provisión de fondos universitarios para el gobierno que, si además asegura que las instituciones ecuatorianas de educación superior están plenamente garantizadas por el gobierno con respecto a la financiación. Otra gran reforma en la constitución de 2008 fue el enfoque de la investigación científica y tecnológica, la innovación y el desarrollo de soluciones a los problemas directamente de la población de Ecuador.

7.1. La ley de educación superior de 2010

La Ley Orgánica de Educación Superior (LEOS) 2010 fue formulada para definir la calidad, la transparencia y la responsabilidad del sistema ecuatoriano de educación superior, las instituciones individuales y la gestión o gobernanza del sistema. Otros cuerpos como CEAACES (Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior) fueron también un constructo del mismo sistema encargado del papel de acreditar el

sistema de educación superior (Farfán, 2010). El organismo utiliza la clasificación institucional como una medida reglamentaria para eliminar las instituciones que no se ajustan a los estándares de acreditación.

7.2. Reformas en las Políticas y Roles de la Facultad

La revolución en la gestión de la educación superior también se centró en las políticas y los roles en las universidades del país como una forma de lograr una educación de calidad. LOES abrió caminos para la creación del organismo de acreditación y autorizó la formación de otro organismo responsable de gobernar los detalles del personal académico de la universidad.

La ley no subestimó los roles del personal de la universidad para resaltar la calidad de la educación. A través de un manual titulado Reglamento de Carrera y Escalfan del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, describió el conjunto de reglas que rigen el rango del personal académico y la carrera en las instituciones de educación superior. El conjunto de reglas también resaltó cuestiones tales como la regulación de la selección, la admisión de la estabilidad académica, el desarrollo profesional, la admisión, la evaluación, la suspensión, la promoción y la jubilación.

La implementación de la constitución de 2008 y la LOES 2010 junto con las expectativas de acreditación pertinentes, todas las universidades de Ecuador tenían la responsabilidad de asegurar que los profesores titulares de tiempo completo o titulares de doctorado o con calificaciones equivalentes tuvieran la responsabilidad de garantizar que los profesores poseían un puesto de tiempo completo. La ley también clasificó las universidades en una tipología descrita como Universidad de Investigación o Universidad de investigación y enseñanza. La base de la clasificación estaba en el número de profesores con doctorados (Barrera, Gutiérrez y Ávila, 2018). Para que una institución se denomine Universidad de investigación, el 70% de los miembros de la facultad deben ser titulares de doctorado, mientras que el 40% corresponde a una universidad de investigación docente. Los nuevos desarrollos relacionados con las calificaciones llevaron a muchos profesores a buscar doctorado en el extranjero. Para 2017, se decía que más de 3000 miembros de la facultad poseían la calificación.

Las reformas redefinieron el propósito del sistema de educación superior como la producción de educación educativa, tecnológica y científica (Bendell, 2005). Esta reconsideración de intensificar los tres aspectos del conocimiento fue informada por la visión del gobierno de que, a través de una investigación significativa, la educación superior podría contribuir a los avances tecnológicos, el crecimiento económico, las innovaciones, el desarrollo y la competitividad global. El gobierno se ha esforzado por posicionarse como el único proveedor de algunas de las necesidades más fundamentales que sostendrán la gestión de las instituciones.

El gobierno de Ecuador ha desarrollado un sistema en el que está el presupuesto de la universidad pública, y el control del gasto está centralizado. La existencia de un supervisor funcional con amenazas de suspensión de actividades ha visto a la mayoría de las instituciones

ajustarse para cumplir con las demandas de las políticas. El sistema usa la teoría de dependencia de recursos para guiar las discusiones sobre las reformas introducidas en el sistema de educación superior (Bendell, 2005). Proporciona margen para establecer esa dinámica del mercado, y las políticas nacionales se encuentran entre las fuerzas que dan forma al acceso a los recursos necesarios y la capacidad de una organización para llevar a cabo operaciones y ganar autonomía. El sistema también enfatiza las relaciones de poder, y la organización de tácticas puede usar para responder a las presiones que emanan del exterior de la institución. El continuo suministro de financiamiento del gobierno ha visto ahora a las administraciones universitarias esforzarse por cumplir con los estándares establecidos por la ley y las autoridades de acreditación.

8. PROBLEMAS EMERGENTES EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

8.1. Dicotomía pública vs privada

La razón principal de la privatización de la Educación Superior es reducir los recursos financieros del gobierno a los proveedores privados. Algunos de los países latinoamericanos que han intentado la privatización total de la educación superior incluyen a Chile y Colombia (Balan, 2006). Sin embargo, la privatización ha sido muy útil en la gestión de la institución superior de aprendizaje. A diferencia de otros países, Ecuador ha adoptado el sistema alternativo en el que la base del peso fiscal se deja al gobierno. Sin embargo, tienen algunos desafíos en la gestión pública.

La tensión en el gobierno para proporcionar a todas las universidades públicas creó la disparidad en términos de recursos e infraestructura. El caso resultante es el aumento en el número de estudiantes de estudiantes en el sector privado mientras que se observan reducciones en las universidades públicas.

También se ha visto el movimiento masivo de talentos de la facultad debido a los salarios más altos en los sectores privados. Estas disparidades continúan debilitándose y debilitando el lugar de las instituciones públicas en el país latinoamericano (Balan, 2006). Según lo observado por el Sistema Nacional de Información de Educación Superior (SNIESE), una institución privada de tamaño medio llamada Universidad San Francisco de Quito tiene más profesores que la Universidad Central del Ecuador, que es la universidad pública más grande de Ecuador. La solución a esta situación ha venido en la forma en que el gobierno proporciona fondos para que los profesores de la facultad continúen sus estudios antes de reanudar su trabajo.

9. CONCLUSIONES

El análisis de la educación superior en América Latina, del caso de estudio Ecuador se concluye que el Consejo de Educación Superior (CES) es el máximo organismo encargado de la gestión de la política de educación superior. El CES en concordancia con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), son los responsable de la

implementación de los planes en materia de políticas públicas de educación superior. El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) garantiza el cumplimiento de las políticas desarrolladas y la implementación efectiva. La gestión actual de la educación superior en Ecuador se guía por diversas leyes y actos que se han promulgado a tiempo para garantizar la calidad de la educación, estas leyes en los últimos 10 años han tenido transformaciones profundas precisamente en búsqueda de la calidad de la educación superior.

El sistema de Educación Superior en Ecuador es considerado uno de los sistemas de educación con más cambios a nivel internacional en América Latina y se ha incluido a algunos de los principales tratados internacionales de derechos humanos que tienen una influencia directa en la educación superior. La gratuidad en educación superior ha permitido incrementar la tasa de matriculación en las diferentes carreras, sin embargo también ha existido críticas por las pruebas de admisión e ingreso. Los cambios generados a partir de la aprobación de la LOES ha sido duramente criticada desde la academia, por lo cual los actuales administradores de los entes gobernantes de educación han realizado cambios con la participación de los diferentes actores de la universidad.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amanda, J. M. (n.d.). *Higher Education in Latin America in International and Comparative Context*. Retrieved from <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1148699.pdf>
- Balan, J. (2006). Reforming Higher Education in Latin America: Policy and Practice. *Latin American Research Review*, 41(2), 228-246. doi:10.1353/lar.2006.0017
- Bendell, T. (2005). Quality in higher education; a confusion of concepts. *IEE Colloquium on 'Quality in Higher Education'*. doi:10.1049/ic:19950559
- Barrera, M. A. O., Gutiérrez, J. S., & Ávila, G. V. (2018). Competitive Advantage of Higher Education Institutions improving through Knowledge Management in Universities of Guayaquil, Ecuador. *Red Internacional de investigadores en competitividad*, 11, 1468-1479.
- Blumen, S. (2014). Learning motivation and giftedness in sociocultural diverse Latin American and the Caribbean societies. *Psiholoska obzorja/Horizons of Psychology*, 23, 125-135.
- Cruces, G., Domenech, C. G., & Gasparini, L. (2014). Inequality in education: evidence for Latin America. *Falling inequality in Latin America. policy changes and lessons*, 318-339.
- Farfan, R. E. (2010). *An analysis of 2010 higher education law in Ecuador. Between neoliberalism and socialism*. Retrieved from http://www.academia.edu/12387737/An_analysis_of_2010_Higher_Education_Law_in_Ecuador._Between_Neoliberalism_and_Socialism

- Cruces, G., Domenech, C. G., & Gasparini, L. (2014). Inequality in education: evidence for Latin America. *Falling inequality in Latin America. Policy changes and lessons*, 318-339.
- E-learning in higher education in Latin America. (2015). *Development Centre Studies*, 39-64. doi:10.1787/9789264209992-5-en
- The Ecuadorian education system described and compared with the Dutch system. (2017). Retrieved from <https://www.nuffic.nl/en/publications/find-a-publication/education-system-ecuador.pdf>
- Johnson, M. A. (2017). Contemporary higher education reform in Ecuador: Implications for faculty recruitment, hiring, and retention. *Education policy analysis archives*, 25, 68. doi:10.14507/epaa.25.2794
- Maldonado-Maldonado, A. (2015). Higher education research in Latin America. *International higher education*, (28).
- Maldonado-Mahauad, J., Hilliger, I., De Laet, T., Millecamp, M., Verbert, K., Ochoa, X., & Pérez-Sanagustín, M. (2018). The LALA Project: Building Capacity to Use Learning Analytics to Improve Higher Education in Latin America. In *companion proceedings of the 8th international learning analytics & knowledge conference*. (pp. 630-637). ACM.
- Schneider, B., P. Cevallos, and Barbara Bruns. (2006-17) "The Politics of Transforming Education in Ecuador: Confrontation and Continuity,." *In research on improving systems of education (RISE) Annual conference*.
- Schmidt-Behlau, B. (2015). Empowerment through intercultural learning. The contribution of indigenous people in Latin America. *Andragoska Spoznanja*, 21(3), 51.
- Unesco. (2018). Ecuador | UNESCO UIS. Retrieved from <http://uis.unesco.org/en/country/ec?theme=education-and-literacy#slideoutmenu>
- Zhang, S. (2010). Analysis on the concepts and theories of the quality of graduate education. Retrieved from <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.655.8325&rep=rep1&type=pdf>